



**UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE GOBIERNO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Informe:** MG-UAI-RI N° 030/2021 de 05 de marzo de 2021, Actualización de Relevamiento de Información Específica al Proceso de Contratación B-ANPE N° 0012/2142511 “Adquisición de un Firewalls para la Dirección General de Migración” Dependiente del Ministerio de Gobierno.

**Objetivo:** El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, es determinar la existencia de documentación e información suficiente y competente para emitir una opinión sobre la auditabilidad, con respecto al Proceso de Contratación B-ANPE N°0012/2142511 “Adquisición de un FIREWALLS para la Dirección General de Migración” dependiente del Ministerio de Gobierno, desde su inicio hasta la firma del contrato.

**Objeto:** El objeto del presente Relevamiento de Información Específica, comprende la documentación que respalda el Proceso de Contratación B-ANPE N°0012/2142511 “Adquisición de un FIREWALLS para la Dirección General de Migración” dependiente del Ministerio de Gobierno, misma que se encuentra conformado por lo siguiente:

- Proceso de Contratación B-ANPE N°0012/2142511 “Adquisición de un FIREWALLS para la Dirección General de Migración” dependiente del Ministerio de Gobierno, desde su inicio hasta la suscripción del contrato.

**Resultados:** Sobre la base de la información y documentación proporcionada por la Unidad Administrativa del Ministerio de Gobierno, se evidencio la existencia de información del Proceso de Contratación B-ANPE N°0012/2142511 “Adquisición de un FIREWALLS para la Dirección General de Migración” durante la gestión 2020.

- 2.4.1 No se evidencia autorización para el inicio del Proceso de Contratación “Adquisición de FIREWALLS para la Dirección General de Migración”.
- 2.4.2 Falta de aprobación del Documento Base de Contratación DBC para la “Adquisición de un FIREWALLS para la Dirección General de Migración”.
- 2.4.3 La Comisión de Calificación no valido la veracidad de la certificación del personal calificado.
- 2.4.4 La comisión de calificación al momento de verificar la documentación no observo la vigencia del certificado ISO.
- 2.4.5 Falta de conformidad de la ADSIB acompañada del informe técnico que justifique el uso de dicho software como establece el Decreto Supremo 1793.

**Conclusión:** De acuerdo con los resultados obtenidos en el Relevamientos de Información, se concluye que si bien se cuenta con la documentación e información sobre el Proceso de contratación “Adquisición de FIREWALLS para la Dirección General de Migración”, con código B-ANPE N° 012/2142511, en la gestión 2020”, así como el Informe Técnico N° EMMT-21/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020, emitida por el Ing. Edwin Moisés Mamani Tarqui, Especialista en Sistemas Informáticos, no amerita realizar una auditoría



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
GOBIERNO

especial, por cuanto, en la presente evaluación se consideró la integridad de la información relacionada al proceso de contratación desde su inicio hasta la suscripción del contrato, de acuerdo a lo establecido en el objetivo del relevamiento de información, sin embargo, fueron identificados hallazgos relevantes que se exponen en el acápite 2.4 del presente informe que serán remitidos para consulta legal con relación a posibles indicios de Responsabilidad por la Función Pública.

Por lo descrito, se remite el presente informe a su autoridad, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 217.03 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012 emitida por la Contraloría General del Estado.

  
Luz Marina Cienzo Adopcio Molina de Gutierrez  
JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE GOBIERNO  
Mat. Prof. CAUB N. 0664

La Paz, 05 de marzo de 2021